



SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

N.º 38

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
-ESPAÑA-
TRIMESTRE: 1,00 Ptas
-EXTRANJERO-
TRIMESTRE: 1,25 Ptas
NUMERO SUELTO.
10 cts. de pta.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

Ciudad Rodrigo 19 de Noviembre de 1914

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN -
-LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Ignacia Morante de Mirat,

que falleció en Ciudad Rodrigo el día 22 de Noviembre de 1910,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, hijos, hija política, nieto y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su eterno descanso.

El día 22 de los corrientes, se celebrarán misas por el alma de la finada, en la Capilla del Hospital, en la Parroquia de San Cristóbal, y en las Iglesias de Santa Clara y Carmelitas de esta Ciudad; así como también en las Parroquias de Sanfelices de los Gallegos y Morasverdes.

Varios Señores Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Higiene

Consecuentes con lo expuesto por nosotros en números anteriores, vamos a hacer hoy algunas consideraciones sobre la municipalización del servicio de limpieza en esta Ciudad. No pretendemos innovaciones costosas, pero estamos seguros que, apesar de esto, caerán nuestras advertencias y observaciones en el vacío, como suele aquí ocurrir la mayoría de las veces, cuando se trata de implantar algo útil o beneficioso.

Ya hemos dicho, y repetido en varias ocasiones, que el servicio de limpieza de nuestras calles, se hace, en pésimas condiciones, toda vez que al barrido no precede el riego, necesario en el verano, y la mayoría de las veces se hace éste en las horas en que precisamente más transeuntes andan por las calles.

Nunca debe mirarse, ni se mira en otras partes, en los servicios que atañen a la salud pública, más que al fin útil, y debe anteponerse siempre a fines de otra índole, sin escatimar medio alguno para ver de conseguir el bien general que encierran en sí tales problemas. Además tampoco resulta,

la municipalización en forma de este servicio costosa; pues los residuos o basuras que pueden recojerse de las calles, tienen su valor positivo, y el producto de su venta puede utilizarse para mejorarlo.

No pedimos ni pretendemos que esta población se ponga a la altura de las grandes capitales, no, pero tampoco podemos pasar sin protesta lo que hoy ocurre, ya que se vienen empleando en la limpieza de las calles y plazuelas a empleados que al terminar con tal servicio pasan a ejercer funciones de policía, por lo que creemos merme mucho su prestigio personal y el principio de Autoridad queda a veces muy mal parado, como ya ha ocurrido recientemente y esto es muy doloroso que ocurra.

No cabe duda que, la buena conservación y limpieza de la vía pública, solo puede conseguirse a costa de incesantes cuidados y desvelos, tanto por parte de las Autoridades, como de los vecinos, siendo este un problema que debe ocupar a nuestros ediles y que ha motivado hondos estudios en otras partes y traducido hoy en ciertas poblaciones en provechosas ordenanzas municipales, que se cumplen al pie de la letra.

Por desgracia, aquí las hay también, pero quedan incumplidas la mayoría de las veces; de no ser así, no ocurriría que todos los animales domésticos, como el cerdo, la gallina, et . . ., campeen por sus anchas a todas las horas del día por muchas de las principales calles de la Ciudad.

Los habitantes, que tienen obligación de limpiar la porción de calle situada delante de su vivienda, no solamente dejan de hacerlo así, salvo raras excepciones, sino lo que es peor, la convierten en vertedero de papeles y desperdicios caseros; y esta fea costumbre debe desarraigarse de entre nosotros; basta para ello una firme voluntad y un poquito de hábito de limpieza.

De llegarse en su día a nombrar una Brigada de Barrenderos Municipales, se impone, que estos ejecuten su servicio bajo una dirección, en grupos y no como hoy se hace.

No estaría demás que se les obligara a ejecutar este servicio de limpieza en la noche o en las primeras horas de la mañana y siempre precedido del correspondiente riego sobre todo en verano.

Las basuras, que sean recojidas, deben ser trasportados inmediatamente, en carros cubiertos, a los sitios destinados para ser vendidas en pública subasta o mediante contratación al mejor postor. Estos carros o carretones, pueden ser utilizados también por estas Brigadas, para recojer las basuras domésticas, que los dueños tienen obligación de depositar a las puertas de sus viviendas, prohibiendo recojerlas a los particulares.

De esta suerte no volverían a repetirse espectáculos nada gratos si se tolera y consiente esa turba de mozalbetes que en forma poco decorosa y profiriendo mil sandeces, cruzan en las primeras horas de la mañana, por nuestras plazas y calles, promoviendo riñas y escándalos a montones, faltando al respeto a los Barrenderos Municipales, con los que se ha dado el caso de luchar a brazo partido, por disputarse la mejor parte en las sobras que tiran algunas cocineras o en los pingajos que como desperdicios arrojan los sastres o modistas a la calle.

Esto no puede ni debe seguir así. No

pedimos gollerías y repetimos una vez más que la implantación en forma de este servicio que reclama la higiene municipal, por el buen nombre de la Ciudad, merece más atención que, la que hoy se le dedica y hora es ya que se salga del lamentable abandono que hoy deploramos en este artículo, esperando no ocurra con esta como con otras cuestiones locales, que se toman al principio con mucho apasionamiento y luego se olvidan en medio de una indiferencia suicida.

España neutral

Continúa la gran contienda europea: España permanecerá neutral y su misión será salir intacta de esta gran catástrofe.

Razones de orden superior e internacional que pesan hoy sobre todas las Constituciones y sobre todos los Estados del mundo, modifican la política interior de los pueblos e imponen a sus gobernantes el deber de mirar a un horizonte más amplio que el que de ordinario sirve de espectáculo a sus ojos, según los cánones de la tradicional rutina.

Dato, abrió las Cortes y se puso de manifiesto el sentir casi unánime de nuestros representantes de conservar nuestra neutralidad, con anterioridad el Señor Dato, había tenido el grandísimo acierto de adivinar el sentimiento público y de interpretarlo como jefe del Gobierno con una claridad meridiana. Al proclamar el Gobierno la neutralidad, la nación entera se sintió identificada con sus ministros como pocas veces sucede en España, y las mismas palabras de modestia con que el Presidente del Consejo procuraba rehusar el elogio, afirmando que actuaba de mero mandatario de la opinión pública, sin la menor iniciativa propia, avalaban más su triunfo.

Todas las naciones que han quedado fuera de la contienda sacarán indudablemente provechosas enseñanzas, a muchas de ellas, las ha sorprendido el conflicto totalmente desprevenidas y lo primero que tratarán será ponerse en condiciones para nuevas contingencias. España que se encuentra en este caso estudiará el medio de ir paulatina pero continuamente adquiriendo todo aquello que estime necesario para equipar nuestro ejército, dotándole de cuantos elementos sean precisos con el fin de que sea defensor de nuestra independencia y a la vez garantía de nuestras libertades políticas.

Pasada la guerra y una vez rotos todos los pactos y alianzas existentes en Europa, España está llamada a jugar un importante papel en la política europea.

Nadie más que nosotros necesita disponer de un buen ejército y tener bien defendidas nuestras costas, para así cotizarlos mejor y dar a nuestra aliada la seguridad de que, militarmente representamos

algo importante en el mundo.

España es un país que vive distraído en medio de Europa, y precisa que se dé cuenta de la realidad, si no quiere ser víctima de su propio letargo.

La actitud que en el porvenir tomen en política exterior las grandes naciones, nos interesa profundamente. Podemos estar seguros de que del lado que nos inclinemos nos acogerá con júbilo, y si, además de nuestra situación geográfica llevamos un ejército, las compensaciones que habrían de dárse nos serían ventajosas en extremo para nosotros.

La guerra actual, pues, es un libro abierto, leamos sus páginas, saquemos consecuencias, subsanemos errores y preparemonos para escribir mañana nuevamente páginas gloriosas en nuestra historia velando por las generaciones venideras.

X. 55

Armisticio de Navidad

El marqués de Morella ha visitado al ministro de Instrucción pública, para rogarle que de real orden autorice a los maestros a recoger de los niños de las escuelas las firmas en un documento que responde a una hermosa y altruista iniciativa.

Acogida en Bilbao, con entusiasmo, la idea vertida en un cuento, de que es autor el marqués de Morella, se proponen elevar una respetuosa solicitud firmada por los niños de las Escuelas, rogando a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, interponga su amistoso valimiento con las Reinas de las naciones beligerantes, para que suspendan las operaciones los ejércitos en campaña y concierten un armisticio durante los días de las tradicionales fiestas de Navidad.

Ofreció el ministro de Instrucción Pública dar enseguida facilidades para que se lleve a efecto tan humanitaria idea.

¡Que grandioso espectáculo de llevarse a efecto la hermosa y altruista iniciativa!

¡La infancia, la niñez española, pidiendo un descanso a las naciones beligerantes, en las que hoy es todo implacable, espanto, ruina, miseria, desolación, muerte! ¡Pidiendo un descanso al homicidio y asesinato voluntario, *legalizado* por la *bá,ba* civilización actual!

¡Pidiendo un descanso, aún cuando sea pasajero, a los que son calificados de heroicos y rodeados de mayor nimbo, porque por su valor o con su astucia, más víctimas causa a la parte contraria!

Sublime, muy sublime será el acto que se pretende realizar; pero que no todo sea lirismo; que los maestros al recoger de los niños las firmas, les inculquen la estela sangrienta que tras sí lleva y consecuencias funestas de la guerra; les expliquen y hagan comprender el alcance del acto que realizan y les saturan de los odios que es la lucha actual, matanza de semejantes y expoliación de los débiles.

De los niños de hoy, resultarán los estadistas del mañana.

Y si la respetuosa solicitud que se intenta elevar a las Reinas de los países beligerantes llega, ojalá que estas egregias señoras, hicieran lo mismo con sus hijos y con todos sus familiares.

Crónica Judicial

Prometi tratar en una de mis crónicas, de la frecuencia con que se suceden en esta región los sustracciones de caballerías, ya sean hurtadas o robadas, y heme aquí fiel cumplidor de mi promesa con las *manos en la masa*.

Llama extraordinariamente la atención el exorbitante número de caballerías de todas clases sustraídas durante los últimos nueve meses, en los que según los datos que me suministran, se han instruido en este Juzgado por el hecho punible que dejó indicado, veinticinco sumarios, algunos de los cuales se tramitaron, siendo *once y nueve* las caballerías robadas, pudiendo asegurar que el número de las caballerías que han desaparecido del legítimo poder de sus dueños en este partido judicial, en el periodo de tiempo señalado, se aproxima a *ochenta*.

Coincidencia extraña es, que el número mayor de sustracciones, haya tenido lugar en los meses de Marzo, Mayo, Agosto y en el actual mes, es decir en la época de ferias y como está muy próxima la de San Andrés, doy la voz de alerta a los propietarios de ganado caballar, mular o asnal.

Yo creo que a la facilidad que los *cacos* encuentran, en la rapidez de trasladarse a grandes distancias con el cuerpo del delito, del sitio donde se ejecutó, burlando así la persecución pronta y activa, puede atribuirse en gran parte su repetición, pero no olvido y considero que las compañías aseguradoras de caballerías robadas constituyen, inocentemente, el factor más importante, en el aumento de robos de tales semovientes.

El que asegura de buena fe, sabe que si la cosa asegurada desaparece, con formular la correspondiente reclamación a la compañía aseguradora, esta tiene que abonarle el importe de aquella; por eso la constante vigilancia, que por sí propio o por sus dependientes antes del seguro, empleara en la custodia de lo asegurado, se convierte en descuido, o se emplea el tiempo que a ello se dedicara, en otros menesteres.

Quién de mala fe asegura, sabe también que la desaparición de lo asegurado le supone el abono de su importe; pero esa desaparición puede ser ficticia, puede constituir una ocultación o venta realizada con el fin de lucrarse indebidamente con el valor del precio del seguro y del precio de la venta, siendo muy posible el realizar actos de esta naturaleza, teniendo en cuenta la proximidad a Portugal, donde una vez internados los semovientes desaparecidos, es ya muy fácil eludir la acción de la justicia de España, y teniendo presente también la destreza que hoy existe para que las marcas, hierros u otras señas convencionales, no se conozcan, al poco tiempo de ser puestos. ¿Que hay tratados que impiden la en-

trada de caballerías, sin ciertos requisitos en la vecina república? Lo sé, como sé igualmente que las Aduanas existen para el pago de los derechos convenidos, y sin embargo el contrabando existe.

Más combinaciones hay para quién de mala fe obra, pero me las callo, porque tal vez pudiera servir de enseñanza nociva y perjudicial.

Con qué las Compañías aseguradoras, *afinaran* más al hacer los seguros, en el sentido de enterarse de los antecedentes, conducta y condiciones de las personas con las que contrata, creo disminuirían las hoy en ocasiones tal vez aparentes, lamentables sustracciones de caballerías, porque no basta el *ejército policiaco* que con sus empleados tienen, para esclarecer hechos consumados, es preferible prevenir a castigar.

* *

Oficialmente, inauguraron su anual campaña los *belloteros*, haciendo por primera vez su aparición, en la dehesa del Encinal, término municipal de Boadilla.

Aún cuando, en la mayor parte de los casos son raterías, que por su valor, poco o nada perjudicantengan, sin embargo, en cuenta los autores, que los más perjudicados son ellos mismos pues con la condena que se les imponga, siempre su conducta, habrá que considerarla como dudosa y además puede ser causa de incompatibilidad, para llegar algún día a realizar justas y legítimas aspiraciones.

* *

Por suponerseles autores del hurto de cuatro caballerías ocurrido en Retortillo, han sido conducidos a la Prisión Preventiva del Partido, donde ingresaron el martes último, cinco gitanos, en unión de otro *caballero*.

* *

De delitos contra las personas, no tengo noticias de que haya acaecido más que uno de lesiones, en Navasfrías, del que resultó herido, al parecer de poca importancia, el vecino del mismo pueblo, Pedro Repoila.

Más vale así.

F. B de E.

Gasolina especial para automóviles, en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno.

De venta, en la droguería de

Sobrinos de Don José Pérez Martín.

Teatro Nuevo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al tenor salmantino Señor Cabrera, que de regreso de Milán, donde ha terminado sus estudios, se propone antes de principiar su carrera artística, darse a conocer de sus paisanos, dando una serie de conciertos en Salamanca y algunas otras poblaciones, siendo Ciudad Rodrigo una de las comprendidas en su itinerario, puesto que en los próximos días 29 y 30 se presentará a este público en

unión del barítono Señor Galindo Valero, interpretando un variado y selecto programa, que anticipadamente se dará a conocer.

Noticias

En la sesión celebrada el domingo último, el I. Ayuntamiento, nombró en propiedad, Maestro de la Escuela municipal de niños, (intramuros), a Don Elisardo Suarez Serrano, así como para la plaza de Auxiliar de la Nacional del Arrabal de San Francisco, a Don José Morifigo Norreña.

Reciban nuestra felicitación.

La Dirección general de primera enseñanza ha pedido a los Jefes de las Secciones administrativas, una relación de todas las escuelas vacantes en su respectiva provincia, con especificación de si están o no anunciadas para su provisión, y de estarlo, a que turno, por que Autoridad y con qué fecha se ha hecho la convocatoria, cuidando de hacer constar en las escuelas con 650 y 500 pesetas esta circunstancia, y otra relación de los sueldos vacantes.

Nuestro distinguido amigo, Don José Sánchez Arroyo, segundo Jefe de esta Comandancia de Carabineros, ha sido agraciado con la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Ha salido para Vitigudino, donde fijará su residencia, el Teniente de la Guardia Civil, Don Enrique Sanz Agero.

Se ha dispuesto que Don Eulalio Escudero, Inspector de primera enseñanza de la provincia de Zamora, pase, en comisión, a prestar servicios en la de Salamanca.

Será un hecho, en el próximo presupuesto del Estado, la rebaja del franqueo de la correspondencia.

Ha fallecido en esta Ciudad, Don Tomás Regatos Serges.

A su familia, y en especial a nuestro distinguido amigo, Don Manuel Pelacz, nuestro pésame.

Tenemos entendido que a fin de año se harán los nombramientos de Inspectores médicos escolares.

Por asuntos propios de su profesión, ha estado entre nosotros, el sábado y domingo último, el conocido Procurador de Salamanca, Don Juan José Rodríguez Martín

El día 22 de los corrientes, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la Señora Doña Ignacia Morante.

A su esposo nuestro querido amigo, Don Angel Mirat y Villar, y demás familia de la finada, les reiteramos por tan triste motivo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El «Sindicato de Casas Baratas», de esta Ciudad, en Junta general celebrada, ha acordado la distribución de las 20.411 pesetas concedidas por el Estado como subvención a esta entidad, y también bonificar a los asociados con un

35 a 60 por 100 sobre el valor de la cantidad que tenían que pagar; llegando al máximo del beneficio Antonio Zamarreño y Jacinto Muñoz, que hicieron suya por completo las casas para ellos construidos. Por Don Clemente de Velasco, Diputado a Cortes, por este Distrito, se ofreció en usufructo a los asociados, terreno para un huerto en una tierra de su propiedad, y las vides necesarias para quien quisiera utilizarlo como vifia.

Para Santa Cruz de Tenerife, ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción, Don José de la Concha e Indart, tan conocido en esta Población.

Don Silvestre Carroño Merchán, ha presentado la renuncia, por sus muchas ocupaciones, del cargo de Auxiliar en la recaudación de contribuciones, que durante muchos años y con gran acierto, ha desempeñado.

Se encuentran bastante mejorados de la grave enfermedad, que en Barcelona vienen padeciendo, Don Ventura Fontán y su hija Conchita. De todas veras lo celebramos

Las oposiciones en turno restringido a escuelas de 2.000 pesetas, que han de celebrarse en Madrid, comenzarán el día 23 de este mes.

Venta de fincas en Espeja

(Lease anuncio en la cuarta plana)

Muy en breve, gracias a las gestiones del celoso párroco Don Pascasio González Trinchet, quedarán terminadas las obras que se ejecutan en la Iglesia de Abusejo, la cual, en parte, sufrió ruina el día de la fiesta principal, en ocasión de estar llena de fieles, sin que providencialmente, hubiera que lamentar desgracias.

Llevado de su celo profesional, estos días ha girado visita a los establecimientos de venta de carnes, el Vecedor municipal, Don Estebán Sánchez-Manzano

Nuestro aplauso por su conducta.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Manuel Hernández Hernández, Hermelinda Sánchez, Eugenio Velasco Hernández, Edmundo Boada Vargas y José Rodríguez Hernández.

DEFUNCIONES

Tomás Regatos Serges, Casimira Martín Matilla.

Mercados

Trigo Candeal,	de 50 a 53 reales fanega
Idem Barbilla,	de 50 a 53 " "
Centeno,	de 37 a 38 " "
Cebada,	de 30 a 33 " "
Algarrobas,	de 41 a 42 " "

FERRETERÍA de Augusto Moriche

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca **Kayser**



Gran surtido de muebles en madera encorvada

Herramientas, Cuadros y Espejos

Ferretería, Hojalatería y Cristalería.

Material eléctrico para timbres.

LADISLAO TRINCHET

VENTA de fincas en Espeja

Se hace por junto o separadamente de los bienes que en el Ayuntamiento de Espeja llevan en arrendamiento o colonia Don Toribio y Don Benito Vicente Martín, hermanos y vecinos de dicho pueblo, consistentes en una casa con su casilla en la calle de San Sebastián, con su corral y mitad de un pozo, y diez y seis fincas siguientes: Una cortina a los Alamos, camino de la Alameda. Otra cortina al Regato de Val del Aguila. Un prado al camino del Aguila. Una cortina al carrascal de San Sebastián. Otra al Naval de San Sebastián. Otra en la hoja del tejedor o arroyo de la Dehesita, conocida por la del Cura. Otra llamada del Val medio. Otra a la calle de San Sebastián, hoy inculta. Otra cortina o huerto al Membrijar, camino de las Fuentes de Oñoro. Otra al sitio de la rivera de la Dehesita. Otra al arroyo de las Calabazas o sea de la Peguera. Otra al Carrascal de San Sebastián. Un prado al Caño Soso y al camino de Ciudad Rodrigo con parte de tierra para sembrar. Dos cortinas o tierras al Carrascal de San Sebastián o San Cristóbal. Un prado al sitio de Val de Sancito. Una cortina situada en el camino de la Fuente y calle de San Sebastián y a espaldas de la casa de que queda hecho mérito. — Los anteriores bienes, según los títulos inscritos en el Registro de la Propiedad, tienen una sembradura o superficie total de cincuenta y una fanegas y media distribuidas entre los expresados bienes.

Informes en esta Ciudad: RUA DEL SOL, 12



Gran establecimiento y taller

DE MONTURAS Y GUARNICIONES

Luis Domínguez

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.

ARREGLOS Y COMPOSTURAS

GRAN CASA DE HUESPEDES

de Andrés Martín

- EL COCHERO -

COLADA, 1, 2.º (junto a la Plaza Mayor). Ciudad Rodrigo

Habitaciones amplias y cómodas - Precios módicos y trato esmerado

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

Almacén de coloniales al por mayor Viuda de J. López

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus

Se venden en Sepulcro-Hilario

En junto o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con D. José Laso, vecino de Abusejo.

Simiente de alfalfa a 2'50 pesetas, kilo

De venta, en el comercio de

Juan Alanís, Gallegos de Argañán

CAMPO DEL LINO. número, 2. CIUDAD RODRIGO.

Lámparas eléctricas,

 de FILAMENTO METÁLICO y de CARBÓN en varias marcas y precios.

No más frío: ESTUFAS, BRASEROS Y CALORIFEROS

FINCAS

En Sepulcro Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente

en muy buenas condiciones

Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.

Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.

Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.

Otra de dos fanegas, al del Río.

Otra, al de los Barrizos.

Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.

Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes se venden en igual forma,

Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.

Otra, en el barrio de la Iglesia.

Una huerta, cercada de pared.

Un corral, al barrio de la Iglesia.

Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.

Entenderse con su dueño

DON JOSE PEREZ SOLORZANO

Calle de los Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.